



*El pueblo colombiano dice “no” al acuerdo de paz entre el gobierno y la guerrilla
FARC-EP*

Un paso atrás, pero no es el fin del proceso de paz, según Abogados sin fronteras Canadá

Bogotá, 4 de octubre de 2016 – Después de la decisión soberana del pueblo colombiano en el plebiscito de ayer, Abogados sin fronteras Canadá (ASFC) acoge con decepción el rechazo del acuerdo de paz firmado el 26 de septiembre de 2016 entre el gobierno y las Fuerzas armadas revolucionarias de Colombia – Ejército del pueblo (FARC-EP).

La victoria del “no”, con solamente 50,22% de los votos, tiene como efecto inmediato que no se llevara a cabo el presente acuerdo de paz negociado entre el gobierno y las FARC desde 2012.

“El resultado de la votación no significa necesariamente que el pueblo colombiano dijo “no” a la paz”, comentó el abogado Pascal Paradis, director general de ASFC. “La margen a favor del “no” es infinitesimal, con una alta tasa de abstención que llego a los 62%. Hubo muy poco tiempo para explicar los avances no solamente para las víctimas y los más vulnerables sino para todas las Colombianas y todos los Colombianos. Sobre los mecanismos de justicia transicional al corazón del acuerdo, hubo una falta de información, aún desinformación”, agregó el abogado Paradis.

En sus informes *Paz con justicia transicional* (2014) y *Observaciones a los acuerdos sobre víctimas* (2016), ASFC comentó el marco jurídico en el cual se desarrolla el proceso de paz desde el punto de vista del cumplimiento con las obligaciones internacionales y de los derechos de las víctimas. “ASFC todavía opina que el marco jurídico del acuerdo puede constituir una base para la paz. Ojalá la decisión tomada por el pueblo colombiano sea solamente un paso atrás, que se busque soluciones a las falencias y que se retome el camino hasta la dejación de armas, el acompañamiento a las víctimas y el fin del conflicto”, dijo el director general de ASFC.

En este sentido, ASFC saluda la decisión de las partes de mantener el cese al fuego y de continuar las negociaciones para buscar una salida pacífica y política.

Abogados sin Fronteras Canadá (ASFC) es una organización no gubernamental de cooperación internacional cuya misión es sostener la defensa de los derechos humanos de personas en situación de vulnerabilidad mediante el fortalecimiento del acceso a la justicia y a la representación jurídica. ASFC es activa en Colombia desde 2003 donde participa al dialogo nacional sobre la justicia transicional y apoya la representación jurídica de las víctimas del conflicto, particularmente en casos emblemáticos de graves violaciones a los derechos humanos.